LA TESORERIA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA EN USO DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS CERTIFICA QUE:

Que en el Plan de Adquisiciones del Concejo del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2026, se encuentra registrada y programada la necesidad de contratar la adquisición de los siguientes bienes y/o prestación de los siguientes servicios:

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio del proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111601 –*(Asistencia de oficina o administrativa temporal* / **80161500** – *(Servicios de apoyo a la gestión)*	**LÍNEA 002:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades operativas, administrativas y asistenciales requeridas por las diferentes dependencias del Concejo Municipal de Bucaramanga, conforme a las instrucciones y necesidades de la Entidad	Enero	11 meses	Contratación directa	Recursos propios	**$1.100.000.000 COP**

En constancia se firma en Bucaramanga, a los 09 días del mes de ENERO de 2026.

SANDRA MILENA IBAÑEZ GALVIS
TESORERA GENERAL